

Reunida la Comisión de selección con fecha 21 de marzo de 2018 para evaluar las solicitudes presentadas a la plaza de Investigador Predoctoral dentro de la convocatoria de La Cátedra Iberdrola_VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, se procedió a la evaluación de los méritos de los solicitantes.

A la vista de la documentación aportada, y en base a los méritos acreditados y a las puntuaciones obtenidas la comisión acuerda por unanimidad la siguiente propuesta de adjudicación.

INVESTIGADOR SOLICITANTE	VALORACIÓN DEL CURRÍCULUM (máximo 6 puntos)								VALORACIÓN DEL PERFIL (máximo 2 puntos)			TOTAL MÉRITOS (máximo 8 puntos)	ENTREVISTA PERSONAL (máximo 2 puntos) <i>Sólo a los 2 candidatos de mayor puntuación</i>	TOTAL (máximo 10 puntos)
	Expediente académico y formación adquirida en el grado/ingeniería/máster 1 pto	Formación complementaria en temas de energía y de investigación 1 pto	Prácticas o trabajo laboral desarrollados en empresas del campo de la energía y de las geotecnologías 1,25 pto	Artículos de investigación 0,5 ptos	Participación en congresos 0,5 ptos	Patentes en explotación 0,25 ptos	Proyectos y contratos de investigación 0,5 ptos	Capacidad del candidato en programación, demostrada a través de formación o de autoaprendizaje para la resolución de proyectos 1 pto	Conocimientos en energía renovables, red eléctrica, modelado matemático, geotecnologías 0,5 ptos	Resolución de proyectos de índoles similar a ENER3DMPAP, con esta u otras aplicaciones 0,5 ptos	Aptitud para programar en lenguajes adecuados para investigación 1 pto			
Martín Jiménez, José Antonio	0,5	0,2	0,75	0	0	0	0,5	1	0	0,25	1	4,20	1,8	6,00
Sáez Blázquez, Cristina	1	1	0,75	0,5	0,5	0	0,15	0	0,5	0	0	4,40	1,4	5,80
Martín Nieto, Ignacio	0,8	0,75	0,5	0,25	0	0	0	0	0,5	0	0	2,80	0	2,80
Piedelobo Martín, Laura	1	0,2	0	0	0	0	0,15	0	0,25	0,25	0	1,85	0	1,85

Contra la propuesta de adjudicación, los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada ante el Rectorado previsto en la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Salamanca, a 27 de marzo de 2018

La Presidenta de la Comisión de Selección